

Table with subscription rates: En Jerez, Un trimestre, 6.75 ptas.; Un mes, 2 ptas.; Un año, 22.50 ptas.

El Guadalete.

Table with train schedules: FERRO-CARRILES, de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Febrero de 1893.

Núm. 1130 4.

El Guadalete.

LA SUSCRICION PERAL.

Ayer ha tenido digno remate la obra honrada y patriótica que dió por resultado la suscripción para construir el submarino Peral, y de cuyo importe, segun saben nuestros lectores, se destinaron 1.500 pesetas á redimir el quinto Manuel Dominguez, que obtuvo el núm. 5 del sorteo actual; entregándose el resto á dos Establecimientos de beneficencia.

La Comision que tan noble y afanosamente trabajó para reunir la suscripción, compuesta de los señores D. Diego Espinosa, D. Juan Gago y D. Leoncio Hernandez, puso ayer en manos del Sr. D. Francisco Garcia Sanchez, que tan acertadamente desempeña el negociado de quintas en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la dicha suma de 1.500 pesetas, de que bondadosamente se ha hecho cargo para redimir en Cádiz al dicho Manuel Dominguez; siendo profundamente agradecida la generosa gestion del Sr. Garcia Sanchez.

La Comision, despues de esto, entregó 213 pesetas y 20 céntimos á cada una de las dignísimas Superiores del Asilo de San José y de las Hermanitas de los pobres, cuyas sumas, con las anteriores, representan las mil novecientas veinte y seis pesetas y cuarenta céntimos, que fueron antes de ayer, 31 de Enero, sacadas de la Caja de ahorros, donde estaban depositadas.

De esta suerte el fin humanitario y patriótico que dió origen á la suscripción ha quedado en lo esencial cumplido. Una familia pobre y honrada goza la íntima satisfaccion de ver redimido de la suerte de soldado al hijo, de excelente conducta, que es sostén de sus padres; y al propio tiempo, los dos Establecimientos benéficos más populares de la localidad reciben un donativo de alguna importancia para ayudar al sostenimiento de los ancianos desvalidos que en ellos se albergan.

Cuantos contribuyeron á la suscripción participarán del placer que produce en toda persona bien sentida una acción benéfica y honrosa. Esa grata impresion del alma es mucho más viva y halagadora en los señores de la Comision á quienes cordialmente felicitamos.

DE TODA CONFORMIDAD

Seguimos completamente de acuerdo con El Imparcial, en la campaña que viene sosteniendo para que las economías en los gastos del Estado se efectúen, comenzando el ejemplo desde donde produciría poderoso y decisivo efecto en todas las clases llamadas á aceptar justos y patrióticos sacrificios para lograr la salvacion del país.

Hé aquí el nuevo artículo que publica el mencionado colega:

NO HAY OTRO MEDIO

Si nosotros, al señalar con insistencia la necesidad de que todos los elementos del Estado, empezando por los más augustos, sacrifiquen una parte de sus asignaciones para salvar la Hacienda nacional, que es la suya, discursáramos sobre vagas generalidades ó hechos fantásticos, cabría buscar móviles oscuros y misteriosos de nuestra conducta. Pero cuando la Gaceta acaba de decir que hay 360 millones de pesetas de obligaciones de ese Estado no cubiertas por falta de medios, y el presupuesto, cuyo ejercicio acaba de cerrar, acusa un déficit de 95 millones, y los ingresos, á pesar de los nuevos impuestos, se presentan en baja y baja está la Bolsa mientras que los cambios sobre el extranjero suben y suben con terrible continuidad, ¿qué otro recurso queda sino esa obra de sacrificios parciales para evitar la pérdida del todo?

Puesto que el móvil del patriotismo es completamente imaginario é inaceptable para las gentes que buscan otro á estas demandas, acepten siquiera el de aquel egoísmo racional y previsivo que sabe sacrificar algunas ventajas de presente á las seguridades de lo porvenir. Todos esos políticos que nos increpan por nuestra campaña en favor de las economías, ¿qué piensan, si es que piensan algo, para impedir la catastrofe?

El sistema de trampa adelante ha venido á ser del todo inadmisibile; de seguir, no puede durar ya más de dos ó tres años. ¿Qué nos vamos á hacer despues? Hasta los usureros de las naciones nos negaran sus préstamos más onerosos. ¿Quién presta hoy al Estado lusitano?

En períodos anteriores la penuria de nuestro Tesoro, las suspensiones de pago, aun los cortes de cuenta hallaban su excusa en los trastornos casi continuos, en las revoluciones, en las guerras civiles. «No pueden cubrir sus obligaciones porque el desórden les aumenta los gastos y les disminuye los ingresos; mas la normalidad los pondra en condiciones de cubrirlos.» Así se decía y se esperaba de la nación y del Estado español. Ya no se podrá decir ni esperar eso.

La bancarrota en la guerra es un hecho disculpable; la bancarrota en medio de la libertad más omnimoda y de la paz más profunda, significa la prueba más concluyente de la impotencia de un pueblo para figurar en el concierto del mundo civilizado.

«Hágase buena administracion, pues que esto es más ventajoso que las economías.» De este modo se expresan los que resisten cualquier sacrificio y todo lo resuelven con palabras. Pero una buena administracion reclama personal apto y no lo hay; pide otras costumbres, otros hábitos muy distintos de los que imperan en España desde hace siglos, y esa obra, aun suponiendo que exista quien sea capaz de emprenderla, exige labor de muchos años y el peligro de nuestra Hacienda no consiente tamaños aplazamientos.

Acudir de un lado á las economías, reforzar de otro los ingresos, es la tarea que se ofrece por medio de salvacion inmediata, y como fuerza para vencer las resistencias de los exclusivismos de clase y de corporacion, de los egoísmos personales, el ejemplo, y el ejemplo venido de lo alto con toda su augusta elocuencia.

Aun recordamos lo ocurrido con los gastos del Congreso al redactarse el presupuesto último. Se trató de descontar los sueldos á los empleados de dicha Camara, y fué rechazado tal propósito. La razon que se dió, bajo cuerda pero decisiva, fué que, pues la Casa Real no ponía á descuento al personal dependiente de ella, tampoco debía poner el suyo la representacion del país.

Y vino la prensa politico-militar y dijo que pues los diputados no consentian en esa rebaja de gastos, el ejército no debía consentir en que se rebajasen los suyos, y salió la prensa clerical amenazando con todas las iras del cielo y de la tierra si se pensaba en disminuir el presupuesto del clero, y los funcionarios civiles clamaron denunciando la injusticia de que sólo á ellos por mas débiles se les sacrificase, y magistrados, catedráticos y empleados de las oficinas suprimidas se recluyeron contra unas economías que se les antojaban tanto más inicuas y estériles cuanto que á ellos solos alcanzaban.

De esta suerte, eslabon por eslabon se forma la cadena que arrastra á la nacion hacia el abismo. Pedir que la cadena se deshaga no nos parece insensata exigencia. Lo suplicamos con todo respeto, pero tambien con toda la insistencia que el patriotismo nos impone.

DE SAN FERNANDO.

Continúa en aquella importante poblacion la acentuada protesta contra las disposiciones del Gobierno. Dicennos que en Cádiz se cree, que si en San Fernando se deciden á efectuar la limpia de los caños, de acuerdo con el Sr. Cervera, podrá venirse en breve á una avenencia, resolviéndose todas las dificultades. Mucho celebráramos que se logre conciliar los deberes del Estado con los legítimos intereses del Departamento.

Dicen de dicha ciudad:

LAS DIMISIONES

Conforme con lo acordado en la última sesion de nuestro Ayuntamiento, pasó ayer á Cadiz una comision de Sres. concejales y visitaron al Sr. Gobernador civil de la provincia. Digéronle en primer término que habiéndose sabido que el Sr. Laa veía con satisfaccion la manera digna y levantada y estrictamente legal con que este pueblo defendía sus intereses, tan ligados á los de la Marina y á los de la Nacion, el Ayuntamiento le agradecía el buen concepto que había formado.

El Sr. Gobernador declaró que estaba á nuestro lado y dispuesto á ayudarnos cerca del Gobierno en las justas pretensiones de este pueblo, y que dentro del terreno legal podíamos contar con su cooperacion más decidida.

Terminada esta primera parte de la conferencia, se le notificó que en el último cabildo se había presentado y aprobado las dimisiones de todos los concejales, cuyos oficios les fueron presentados.

Dijo el Sr. Laa que desde luego se advierte que las dimisiones carecen de fuerza legal; que no se le ocultaba el móvil de delicadeza en que ese acto se inspira, y que en su deseo de conciliar todos los extremos, se tomaba tiempo para estudiar el asunto y resolver lo más conveniente.

El alcalde accidental Sr. Pery y los concejales Sres. Rio y Gonzalez Valdes que componian la comision, salieron muy bien impresionados de la conferencia, elogiando el carácter franco y expansivo de dicha autoridad, y el apoyo leal y decidido que les ofreció para cuanto redundar pueda en beneficio de los intereses de San Fernando.

LA CUESTION DEL PANAMÁ

Quando estaban en su apogeo los escándalos del Panamá; cuando todas las mañanas y todas las tardes amenazaban los directores de la campaña de difamacion con nuevas y sorprendentes revelaciones en los periódicos y en el Parlamento, un literato ilustre, que por su don de observador penetra y descubre en las causas de los males sociales y los diagnósticos con ojo certero, Mr. Zola, dijo en un periódico que esa fiebre sería pasajera, que no tardaría en producirse la reaccion y que obedecía á una especie de necesidad organica de los franceses de abultarlo todo, de dramatizarlo todo, de dar caracteres épicos á los menores sucesos.

La reaccion se ha producido, una reaccion que salvará al enfermo, que solo dejará en él las huellas del violento acceso epiléptico.

Paris es un gran cerebro y Paris sufre las grandes causas morbosas que obran el sistema nervioso de las sociedades refinadas en su ciencia, en su arte, en su moral.

La reaccion se ha producido y con tal fuerza que amenaza seriamente arrastrar á los difamadores, á los calumniadores. Ya en la Comision informadora se han propuesto penas corporales y pecuniarias contra Mr. Delahaye. Dadas de éste vendrán los Andrieux, los Deroulede, etcétera.

Las elecciones que han de renovar la Camara se acercan, y es bien que el país pueda formar opinion, tomar partido, pronunciarse en favor ó en contra de ese cambio del personal de la República, que es el programa de Mr. Andrieux.

Esos cambios de personal en las Repúblicas y en las democracias, son necesarios, ineludibles; pero esos cambios no pueden significar la entrega del poder á esa conjura en que entran desde Drumont el anusmita al conde de Paris, desde Rochefort á Cassagnac.

Hé aquí los importantes telegramas del corresponsal de El Liberal:

CAMPAÑA CONTRA LA REPÚBLICA.

Se espera con impaciencia el anunciado artículo del periódico republicano de Reims. L'Independance de l'Est, que publica pruebas sobre el gran complot orleanista y de la campaña del Panamá, que es obra de los agentes del conde de Paris.

Se dice que el Gobierno tomará en seguida energicas medidas para averiguar la verdad y para perseguir lo que constituye un verdadero atentado contra la seguridad de la República.

LA SESION DE LA COMISION INFORMADORA

Paris 30 (10 15 n.). La sesion de la comision informadora ha tenido importancia y ha sido borrascosa.

Se trató de la necesidad de cortar la campaña contra la República hasta la víspera de las elecciones.

Presentada una proposicion para poner á Mr. Delahaye en el caso ineludible de descorrer los velos, fué desechada.

Mr. Lasserre ha propuesto la prision de un mes á un año y multa de cien á tres mil francos á todo aquel que declarando conocer á los autores ó cómplices de un crimen ó delito, ó tener indicios ó documentos para ayudar á la justicia, se niegue á dar dichos nombres y documentos.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

El mercado de vinos y espíritus conserva en todo el Reino Unido la misma calma que en las semanas anteriores, á lo cual contribuye el rigor de la estación. Hay señales, sin embargo, de próxima actividad y las ventas públicas últimamente celebradas han estado bastante concurridas.

Entre las partidas realizadas en Londres en la última semana deben mencionarse las siguientes:

13 pipas, 10 medias y 6 cuartas de tinto Tarragona, vendidas de 7 3/4 á 8 1/4 libras esterlinas por cada 115 galones.

6 pipas y 4 cuartas de tinto Tarragona, á 9 libras esterlinas los 115 galones.

10 bordelesas de tinto común de Barcelona, vendidas de 30 á 32 1/2 chelines los 46 galones, ó sean, de 14 á 16 chelines por hectolitro.

14 pipas de tinto Tarragona, cotizadas de 3 1/4 á 4 libras esterlinas los 115 galones.

8 pipas de tinto español, de Torreveja, á 4 1/2 libras esterlinas los 115 galones.

7 pipas de Tarragona tostado, realizadas de 5 3/4 á 6 1/4 la misma medida.

8 pipas, 13 medias y 4 cuartas de blanco de Tarragona, vendidas de 8 3/4 á 9 libras los 115 galones.

9 pipas de uño de Canarias, cotizadas de 7 1/4 á 8 1/4 libras los 100 galones.

3 pipas de uño de California, vendidas á 2 libras los 46 galones.

33 botas de Jerez natural, oro, á 5 3/4 libras por bota.

16 botas de Jerez puro, á 7 3/4 libras por bota.

14 botas de Jerez, á 7 3/4 libras por bota.

12 botas de Jerez Solera, vendidas de 7 1/2 á 7 3/4 libras por bota.

7 botas de Jerez, á 6 libras por bota.

4 botas de Jerez puro, á 5 3/4 libras por bota.

12 botas y 6 medias, realizadas de 6 á 6 3/4 libras por bota.

3 medias y 3 cuartas de Jerez, á 23 1/2 libras por bota.

4 botas de Jerez, cotizadas de 15 á 16 libras por bota.

2 botas, 7 medias y 8 cuartas de Jerez Solera añeja, vendidas de 23 1/2 á 24 1/2 libras por bota.

10 cuartas de coñac, de uva argelina, á 2 1/2 chelines por galon, ó sea, á 55 chelines el hectolitro.

10 medias de coñac de California, vendidas de 2 chelines y 7 peniques á 29 el galon, ó sea, de 57 á 60 1/2 chelines por hectolitro.

Todas estas cotizaciones son incluyendo el envase, pero sin pagar los derechos de Aduana, que despues abona el comprador.

LOS ANARQUISTAS

The New York Herald dice que un anarquista francés ha llegado á Nueva York con objeto de procurarse dinero para emplearlo en los preparativos del 1.º de Mayo próximo.

Otros delegados se han dirigido á Londres, Madrid, Berlin y Roma con analogo propósito.

John Mort, el baron Barukow y otros anarquistas de Nueva York aprueban esta linea de conducta.

Los anarquistas franceses creen que ha llegado el momento de obrar, puesto que con los escándalos de Panamá el ejército se negará á obedecer al gobierno. En caso necesario, miles de anarquistas extranjeros irán á Paris para el 1.º de Mayo.

El dinero se destinará á la compra de armas.

Aunque The New York Herald afirma, como si estuviese en el secreto, que no emplearán los anarquistas el método de Ravachol, todo el mundo cree que volverá el anarquismo al sistema del terror.

Desde el año pasado funciona en Paris una comision compuesta de 33 individuos que se reúnen misteriosamente cada quince dias.

En ella figuran blanquistas, guesdistas é independientes.

Ninguno de ellos oculta que los escándalos y robos del Panamá han producido un estado de espíritu que esperaban desde hace largo tiempo y que se proponen aprovechar.

La comision organiza ya la manifestacion de 1.º de Mayo próximo, que será un lunes, y excita á sus correigionarios a que tomen parte activa en las elecciones que se verificarán el 7 del mismo mes.

Todo esto se hará en nombre de la república social, que es la nueva denominacion adoptada por aquéllos que antes proclamaban la comuna ó la revolucion.

Segun uno de los asociados, de las ruinas del Panamá surgirá el 1.º de Mayo el triunfo del proletariado.

LA DANZA DE LAS ANTORCHAS.

Una de las tradiciones más singulares de la corte prusiana y de las ceremonias más extravagantes que se conservan de la etiqueta antigua, es la danza de las antorchas, bailada en el palacio imperial el jueves último con motivo de las fiestas en él celebradas para solemnizar el matrimonio de la princesa Margarita, hermana de Guillermo II, con el principe Federico Carlos de Hesse.

Escasas fueron las personas que pudieron presenciar la ceremonia, y bien pequeño el número de los privilegiados que asistieron á la fiesta.

Despues del banquete celebrado á las seis de la tarde en el Salon de los Caballeros del castillo imperial, se trasladó la corte, y con ella los invitados, á la Sala Blanche, la mayor del castillo, en la cual pueden reunirse dos mil personas.

El Emperador y la Emperatriz, con todos los principes y princesas de la familia imperial, ocuparon un estrado en el fondo del salon, colocándose detrás el jefe de la casa y los chambelanes, luciendo todos vistosos uniformes.

La sala presentaba un aspecto fantástico, con sus hermosas columnas de mármol, los cuadros y estatuas que le adornan, los bustos de los doce electores de Brandeburgo, las plantas y las flores traídas para esta fiesta.

A las nueve de la noche, el Emperador dió orden de que comenzase la danza de las antorchas, y entonces el conde de

Eulenbergh, con su gran baston de mariscal en la mano, se situó en el centro de la sala, colocándose detrás de dos en dos, por orden de antigüedad, los doce ministros que habían de tomar parte en la danza.

No figuraron en esta ceremonia ni el Canciller Caprivi ni los demás ministros del imperio, porque tratándose de una fiesta exclusivamente prusiana, solo tomaron en ella parte activa los ministros del reino de Prusia.

A una señal del Mariscal de la Corte, entraron en el salon doce pajes, lujosamente vestidos, con grandes candeleros de plata cincelada, en los que ardian cirios blancos, y los entregaron á los doce ministros; dió el orden el mariscal en seguida; y la orquesta, situada en una galería alta, comenzó á ejecutar una polonesa.

Despues de colocarse los recién casados detrás de los ministros, dieron todos una vuelta al salon, deteniéndose ante el trono; la novia hizo una profunda reverencia al Emperador; éste, adelantándose la dió el brazo, y púsose en marcha de nuevo la comitiva. A la segunda vuelta el novio invitó á la Emperatriz, y todos juntos dieron otra vez la vuelta al espacioso salon donde tan extraña y original ceremonia se celebraba.

Se aproximaron en seguida los 12 pajes, tomaron los candelabros que llevaban los ministros, y despues de reemplazar á éstos en la comitiva continuó el baile, invitando el novio á su madre la landgravinia de Hesse y á la duquesa de Connaught, y la novia á dos principes de la familia imperial, continuando así hasta que todas las princesas dieron una vuelta por el salon con el novio, y todos los principes con la novia.

La ceremonia, como se ve, resulta bastante monótona; pero la brillantez de los uniformes, y los vestidos que las princesas lucian, cuando les llegaba el turno de pasear por la sala con el novio, distrajeron á los concurrentes, que en escaso número asistían á la fiesta.

A las diez en punto terminó la danza. Los doce pajes saludaron al Emperador, y éste, en union de la soberana y de todos los principes, se colocaron detras de ellos para acompañar y conducir á los recién casados hasta sus habitaciones.

Al llegar á la sala que sirve de antecámara, los pajes se situaron á la puerta en dos filas, la familia imperial hizo otro tanto, y los recién casados, pasando por el centro, desaparecieron en su habitacion.

Volvió en seguida la corte al salon de ceremonias, y la dama de honor de la recién casada distribuyó en pedazos una liga de ésta á los presentes, llevando todos los pedazos las iniciales, bordadas con oro, de la nueva esposa.

Esta es la danza de las antorchas que llaman Fackeltanz los alemanes, y su origen es antiquísimo, pues no solo en Grecia y en Roma, sino tambien en los pueblos orientales de civilizacion más antigua, los amigos de los recién casados acompañaban siempre á estos hasta su casa, iluminando el camino con antorchas.

Esta costumbre, seguida tambien por los primeros cristianos, fué admitida por los barbaros al convertirse al Cristianismo.

La corte de Berlin aceptó esta practica hace tres siglos, y es la única casa reinante que la conserva entre las reglas de su etiqueta, aunque son muchos los ministros que han protestado en varias ocasiones de su intervencion en semejante ceremonia, considerada un honor, poco envidiable por cierto, para los que en ella figuran.

HISTORIA DE UN COJO

Era un gatazo blanco, con dos manchas negras sobre el lomo. En su mocedad jugueteó con los niños, les arañó, a su gusto, le sacó el bandullo á un sofa, y ademas... no había en la despensa tajada segura. Limpio, lo era; todos los dias dormitaba, á la hora de la siesta, enroscado encima del periódico que tenía en la mesa del despacho el señor de la casa. Pero, eso sí, siempre alerta, moviendo las orejas hacia el sitio en que oía ruidos precursores de un puntapié.

Dos veces se acordó en la casa la expulsion de aquel animal. La cocinera lo echó una vez por la ventana á un patio amarillado.

—Siquiera, se ve uno libre de ese diablo —dijo el señor, á la mesa, mientras se ponía las gafas para leer el periódico.

¡Ilusiones! Al otro día se presentó en casa el despedido. Llegó triston, embadurnado de hollin y cojeando de una pata trasera. Indiferente, frio, se encaminó á la cocina, husmeó debajo del albañal á ver si había algo que masticar... y por suerte nadie se metió con él; verdad es que durante unos dias vivió en el retraimiento y cazó más de seis ratones, lo cual le dió cierto prestigio.

—A fin un día, dijo el ama de la casa: —Dejar en paz al pobre cojo... Sin gato no podemos estar...

Y el cojo triunfó; creóse una reputacion sólida, y entre tomar el sol en la galería, hacer escapatorias aminoradas y martirizar las ratas enormes que salían de debajo del hogar, entró en el período serio de la vida, y llegó á permitirse, habiendo visitas, atravesar la sala á paso lento, luciendo la cojera que le duró hasta la muerte. Se tenía confianza en él, y decía la señora:

—Dejarle, dejarle, es que huele algo... Así pasó algunos años de conducta inta-

chable, tranquilo, gordo, sereno, plácido, sin disgustos. Solo una vez, le vi, en presencia de un perro, arrear el espinazo, elevar la cola hárdicamente... El perro huyó, cesó el peligro de un lance, pero el cojo, aún no las tenía todas consigo. Le vi aun después de media hora, solitario, adusto, paseando por los rincones de la casa en la misma actitud hostil.

Pasaron doce años que acarrearón la senectud del cojo. En una silla de la galería había unos trapos aplastados que formaban una concavidad, donde se arrellenaba el viejo en las horas de sol. Se respetaba aquella silla. Las mismas manos que cuando eran de niños, las había arañado el gatazo, ahora eran de hombre y le halagaban.

—¿Cómo está el cojo? Y ¡trás! una palmada cariñosa. Llegaba la noche... y el cojo á su puesto, á su trono, encima del hogar, al amor del calorillo que exhalaban las planchas de hierro. ¡Fué héroe en tantos dramas que quedaron en el misterio! Mientras todos dormían en la casa, él, allí sentado, silencioso, atusándose de vez en cuando los bigotes, espionando todos los rumores de la noche y dispuesto á luchar. Había ratas terribles. Desde lo alto del hogar saltaba sobre ellas, si, pero... había pelea. No infundían temor sus uñas; le faltaban agilidad y fuerza al viejo, y el enemigo mordía, chillaba: á veces lograba escapar.

No pasó mucho tiempo, sin que el cojo se quedara casi ciego. Al andar chocaba contra las paredes, padecía vértigos, se tambaleaba... ¡Una debilidad muy triste! Intentó una vez subir al hogar, y no pudo. Se pasó la noche en el santo suelo de la cocina. ¡Qué tragedia representó allí el pobre cojo!... Al día siguiente aparecieron en la cocina tres ratas muertas, y el viejo tenía dos heridas en el cuello ensangrentado...

—El cojo se muere de viejo—dijo la criada—da asco verlo... En un rincón de la cocina había un sitio para las barreduras, que fué el lecho mortuorio de aquel veterano. Ciego, tembloroso, sin saber adonde iba, allí cayó. La criada, antes de que nadie se levantara de la cama, cogió el cadáver por la cola, y lo arrojó con fuerza á un jardín cercano: «¡Fuera basural!»

—¿Y el cojo?—preguntó por la mañana un chiquillo.

—Allí. Miró. Se veía una mancha blanca entre el verdor del huerto. El sol bañaba ya la silla del cojo, aquella silla cóncava...

JUAN OCHOA.

LA REINA GINEBRA.

No nos referimos á la que, según los libros de caballerías, hizo pasar tan buenos momentos á Lanzarote del Lago, sino á la bebida que con el nombre genérico de Gin simboliza en Inglaterra toda la infinita variedad de las alcohólicas y espirituosas.

Las ochocientas mil personas afiliadas en Londres á las sociedades de templanza, las autoridades y los poderes públicos halláase á la sazón alarmadísimos ante la creciente propagación del alcoholismo en las grandes ciudades de los tres reinos.

La plaga reviste espantables caracteres en Londres, Liverpool, Manchester, Dublin y Edimburgo, y la legión de borrachos se ha convertido ya en formidable ejército. No son únicamente los hombres—marineros, trabajadores, burgueses é hidalgos—los que ruedan beodos en el interior de los bars ó en medio del arroyo; las mujeres van perdiendo poco á poco la vergüenza, y no se contentan con emborracharse *at home*, en el santuario de la familia. Al exhibirse en tal estado por calles y plazas no les cuesta ya rubor, y la policía ha recogido durante el año 1891, ochocientas y pico de señoras en estado de privación completa.

El promedio es de 25 detenidas diariamente, lo cual, según cuentas, no significa más que 10 por 106 de las que en Londres se emborrachan. De modo que son unas 80.000 las damas que profesan ese culto en la capital de Inglaterra.

Lo que más inquieta á los temperantes y al gobierno, es que el alcoholismo se ceba en todas las clases sociales. No son tan solo las hembras del populacho las que buscando olvido á sus penas y miseria en el fondo de un vaso de *whisky* sofisticado, pierden la razón y ruedan inertes por las aceras de la metrópoli. Las damas de la aristocracia siguen el ejemplo de la plebe, y no es raro que los constables recojan del suelo completamente beoda á tal ó cual lady, cuyo nombre figura en el libro de oro de la nobleza británica, cuyo marido se sienta en la Cámara de los Lores ú ocupa un puesto importante en el ejército, la marina, la alta banca ó el alto cetero.

Últimamente ante una junta de teólogos y de higienistas encargados de examinar la cuestión y de buscar los medios conducentes para reprimir el mal, han comparecido como testigos informantes, dos de las primeras damas de la aristocracia inglesa: lady Cavendish y la duquesa de Bedford, presidentas del comité de señoras de moralización y templanza. Una y otra han declarado que la mujer inglesa es muy diferente hoy de lo que era antaño: que tiende cada vez más á separarse de las costumbres é inclinaciones de su sexo para adoptar las del sexo fuerte en lo que tienen de menos loable. «Antes—ha dicho una de aquellas ladies—toda mujer decente se levantaba de la mesa inmediatamente después de concluida la comida y dejaba á los hombres en libertad de beber y de fumar. Son muchas, es verdad, las que siguen observando esta buena costumbre; pero otras, en cambio, no reparan en quedarse y en tomar parte en los excesos de sobremesa, bebiendo de una manera impropia, haciendo uso del cigarro y del cigarrillo, y tomando parte en las conversaciones libres é incorrectas de las *gentle men*».

«Menos mal aun—ha dicho otra de las citadas damas,—cuando la cosa pasa entre hombres y mujeres. La presencia de aquéllas constituye siempre una traba. Pero en las comidas de mujeres solas *geuren* á veces escenas más repugnantes:

La cantidad de *claret* que se absorbe es extraordinaria y las señoras concluyen por rodar bajo la mesa.»

El *claret*, por supuesto, no es más que la primera etapa de la embriaguez femenil. Llegó pronto un momento en que el vino parece insípido hasta á aquellos aristocráticos paladares. Entonces asoman el aguardiente, cuyo efecto es el ron, más enérgico. Luego vienen el gin y el brandy que hacen arder el estómago y la garganta. Y llega al fin un día en que la noble lady encuentra sosas aquellas bebidas; su paladar estragado le pide algo más fuerte. Medio recatándose, entre las sombras de la noche, abandona la señorial morada, imponente, severa, llena de *respectability*; se interna por los barrios plebeyos; salta primero, se arrastra luego de una á otra taberna y codeándose con la miseria más ruin, con el vicio de baja estofa; se echa al cuerpo vasos enteros de horribles mezclas alcohólicas hasta que cae desplomada sobre el cimo de la calle, de donde la recoge, con filosófica indiferencia, el providencial *policeman*.

(El Globo).

Varietades.

ONOFROFF.

Ayer pasaba por el Consistorio. Una masa de gente se arremolinaba en las puertas del Ayuntamiento. Cada cual hacía sabrosos comentarios de lo que ocurría. De soslayo supe que se trataba de un caso de sugestión.

Anoche el Sr. Onofroff mandó á uno de sus *influidos* para que á las cuatro del día de hoy se presentara al Alcalde, exigiéndole un destino. El individuo se fué para su casa. Toda la noche y todo el día desempeñó con naturalidad aparente sus ocupaciones. El mandato de Onofroff dormía en la voluntad del individuo; pero al dar las campanadas de las cuatro, despertaron en la conciencia del sugestionado la orden de anoche. Entonces su sistema nervioso se descompone, adquiere su faz toda la tirantez y figura que produce su sueño hipnótico, y dejándolo todo, lo vieron ir casi rígido y con la mirada vaga hacia nuestras Casas Capitulares.

La cosa es extraña, pero no sobrenatural.

Antes de ahora se han hecho experimentos de esta índole, que prueban la existencia consciente de este fenómeno, psíquico ó fluido hasta aquí, rodeado de misterios.

No somos nosotros de los necios que creen que con una superchería puedan recorrerse las ciudades de Europa llamando la atención; antes bien todos los fenómenos que lleva á efecto el Sr. Onofroff, los creemos lógicos y completamente dentro de lo que permitásemos llamarle física magnética.

Y casi no admiramos en el Sr. Onofroff otra cosa que esa instantaneidad de su poder sugestionador.

Cualquiera puede hipnotizar á una mujer histérica ó á otro individuo, ya con la vista, ya con movimientos, y hasta con el canto monótono. ¿Qué hacen las madres sino producir un sueño artificial con sus cantos y el vaive acompañado de la cuna á sus pequeñuelos?

La monohipnotización ó sugestión á sí propio, que verificó el Sr. Onofroff cuando ejecuta el pensamiento de otro, es uno de los fenómenos más conocidos de los *derwiches* del Africa, y aun más todavía de los *fakires* de la India. Estos últimos verifican cosas sorprendentes.

Un general inglés nos cuenta que vió á un *fakir* elevarse por los aires en medio de una multitud de fieles.

Para monohipnotizarse basta mirarse al ombligo ó á la punta de la nariz. Así no es extraño encontrarse en las llanuras de la India y en los altos valles del Tibet, que es donde más se abusa de estos fenómenos, á los sacerdotes del Dalejama fijos, rígidos como palos de telegrafos, hipnotizarse á sí propio para evocar espíritus, fantasmas, etc., etc.

Respecto al caso de ayer fué un reclamo monstruo, pero en mi opinión humilde no lo creo conveniente para el señor Onofroff. Supongamos que el sugestionado que salió nervioso y disparado como una flecha al oír las cuatro campanadas del reloj del Ayuntamiento, hubiera cometido una tropelía. (1)

¿Quién sería el culpable? ¿Cómo resolver la ciencia jurídica este caso?

Además que cualquier mal intencionado, de cierta ilustración, puede achacar para evadirse de la ley cualquier delito á sugestiones del mismo señor.

Creyendo que esto pueda pasar, hacemos al Sr. Onofroff, que tanto ha llegado á entusiasmar á la gente, esta observación.

ILDEFONSO YAÑEZ.

Jerez 1.º Febrero de 1893.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta noche celebra sesión la Junta Provincial de Beneficencia.

Hoy ha llegado á Madrid en el mixto una conducción celular.

También esta noche se reuna la Junta Provincial de Teatros.

Cuatro juicios orales se han visto hoy. En la sala primera, contra José García Mantecón por haberse negado en Sanlúcar siendo dependiente de un establecimiento de comestibles, á que practicaran un reconocimiento los empleados del consumo. El abogado Fiscal, Sr. González Elípe, conceptuando no había méritos re-

(1) Nos dijeron que al acercarse al Ayuntamiento, amenazó, sin poderlo alcanzar á un mozaleté que le seguía.

firió la acusación declarándose concluso el juicio.

En la sala tercera, celebró un juicio por resistencia pasiva á los agentes de la Autoridad, en Sanlúcar: dos eran los procesados, que estuvieron defendidos por el abogado Sr. Dominguez; Ortega Morjon sostuvo la acusación Fiscal.

En la sala segunda compareció el profesor de instrucción primaria, D. Francisco Fabra Leon. Se le acusaba de haber inferido varias lesiones en la espalda, á un niño de once años, cuando era maestro en Paterna.

Declararon varios otros niños y la madre del perjudicado que estuvo representado por el Sr. Alcon.

Defendió el procesado el Sr. Camacho del Rivero y representó al Ministerio público al Sr. Tello.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Torre Alhajúque.

En el Boletín Oficial se anuncian las condiciones, para los aspirantes a este destino.

Se ha dictado una resolución por la Dirección General, disponiendo que los objetos que se reúnen en esta capital, referentes a la sección de trabajos de la mujer que han de enviarse a la Exposición de Chicago, deben remitirse á la corte, porte debido, y los gastos serán satisfechos por el ministerio de la Gobernación.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Medina, D. Francisco Rosso de la Serna.

Se ha presentado el agente de vigilancia Francisco Prieto.

Se ha concedido permiso hoy para las serenatas de esta noche y mañana.

En el Boletín Oficial, aparece un edicto prohibiendo la caza de toda clase, desde el 15 del corriente al 15 de Agosto.

Ha tomado posesión el aspirante de este Gobierno D. José Gubert, que sustituye á D. Gregorio Benítez Suarez.

El Gobernador civil ha tomado con vivo interés, la organización del entierro del agente de vigilancia, á quien mató anoche un asistente de administración militar.

Ha ordenado que se haga toda clase de gastos, para costearlos de su bolsillo particular, y ha dispuesto que asistan, con él, todos los Inspectores y fuerzas francas de servicio.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 1.º de Febrero de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

A los que se suscriban desde 1.º de Febrero á EL GUADALETE, se les regalará el «Almanaque».

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 1.º DE FEBRERO DE 1893.

Temperaturas.

Table with 4 columns: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS, and Radiación solar. Rows for Máxima, Mínima, and values for 19/8, 2/1, -1/7, 19/0, 16/8, 46/4.

Table with 4 columns: Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico, Presión barométrica á 0 grados, and Evaporación en m. m. Rows for values 8/8, 61/8, 767/9, 3/3, 2/4.

Efemérides:

DIA 2 DE FEBRERO.

1560.—Celebrrase en Toledo la boda de Felipe II con la joven Isabel de Valois.

1649.—Nace el Papa Benedicto XIII (Pedro Francisco Orsini).

1847.—Nicolás Calafat, natural de Valdemosa, en Mallorca, dió fin á la impresión de la obra *Devote contemplació y Meditaciones de la via sacra*, siendo el lugar de la impresión la casa Trinidad de Miramar, en la citada isla.

Parece ser esta la tercera obra impresa en las Baleares.

El próximo domingo á la una y media de la tarde, tendrá lugar en la Academia de Derecho la tercera conferencia del presente curso.

La disertación estará á cargo del elocuente orador sagrado y dignísimo Magistrado de esta I. Colegial, Sr. D. Benigno Bugeda é Izquierdo, quien ha elegido como tema de su discurso, el «Concepto y fuente de la Economía.»

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. García Pérez.

Concurrieron los señores Sres. Bertrami, Chacon, Ruiz García, Lassaletta, Obeso, González Gomez, Cantillo, Humanes, García de Villegas, Molina, Lopez Gamba, Serdio, Pagliery, García del Salto, Diaz Gutierrez, Muriel, García Leaniz, Moliné, Rodi y Rueda Quijano.

Terminada la lectura del acta del anterior Cabildo, el Sr. Lassaletta manifestó que en el acta debía constar y no constaba, la observación que en la última sesión hizo al expuesto firmado por el señor Alcalde, cuya observación era que las

53.000 pesetas que aparecían como déficit en el expuesto, eran las correspondientes al extraradio, que aun están por cobrar, por causas de todos conocidos ó al menos dignas de tenerse en consideración.

Tanto esta objeción, como otra referente al caso de un empleado de la Biblioteca, dieron lugar á que intervinieran en la discusión del punto los Sres. García de Villegas, Humanes y el Sr. Alcalde, acordándose reformar el punto del acta, tal y como lo pretendió el Sr. Lassaletta.

Se prueba la siguiente distribución y nombramiento de comisiones del Excelentísimo Ayuntamiento:

1.º.—HACIENDA.

Presidente.—D. Luis de Bertrami. Vocales.—D. Eladio García.—D. Salvador García del Salto.—D. Juan García Leaniz.—D. Lorenzo Ruiz García.—Don Andrés Muriel Gordoa.—D. Manuel Cantillo García.

2.º.—MERCADOS Y MATADERO

Presidente.—D. José E. Herrera Diaz. Vocales.—D. José Rueda Quijano.—Don Andrés Muriel Gordoa.—D. Juan González Gomez.—D. Fernando Chacon García.—D. Juan García Leaniz.

3.º.—BENEFICENCIA, ADMINISTRACION, GOBIERNO INTERIOR, SANIDAD Y CEMENTERIO.

Presidente.—D. José Serdio de la Concha. Vocales.—D. Vitalio Coloma Michelena.—D. Agustín Piñero y Ramos.—D. Manuel A. de la Riva.—D. José Rueda Quijano.—D. Ramon Rodi y Diaz.

4.º.—POLICIA RURAL, MONTES, Y FERIA DE GANADOS.

Presidente.—Sr. D. José Molina Lanata. Vocales.—D. Manuel Cantillo.—D. Andrés Muriel.—D. Eladio García.—D. Salvador García del Salto.—D. Antonio Obeso.

5.º.—CARCEL, ARCHIVO, ASUNTOS JURIDICOS Y ESPECIALES.

Presidente.—D. Antonio Pagliery. Vocales.—D. Manuel A. de la Riva.—D. José Lopez de Carrizosa.—D. Agustín Piñero.

6.º.—INSTRUCCION PÚBLICA Y FIESTAS CIVILES Y RELIGIOSAS.

Presidente.—D. Félix García de Villegas. Vocales.—D. Vitalio Coloma.—D. Manuel A. de la Riva.—D. Salvador García del Salto.—D. Manuel Humanes.

7.º.—POLICIA URBANA.

Presidente.—D. José Benítez Cortina. Vocales.—D. Andrés Muriel.—D. Salvador García del Salto.—D. Eladio García.—D. Juan García Angulo.

8.º.—EMPADRONAMIENTO, GUERRA Y ESTADÍSTICA.

Presidente.—D. Pedro Lopez Gamboa. Vocales.—D. Salvador García del Salto.—D. Andrés Muriel.—D. Vitalio Coloma.—D. Carlos Castro Palomino.—D. Juan F. Lassaletta.

COMISION ESPECIAL DE PÓSITO.

Presidente.—El Sr. Alcalde. Vocales.—D. Juan García Leaniz.—Don Ramon Rodi Diaz.

Concejal para formar parte de la Junta Local de Instrucción Pública, D. Agustín Piñero.

Concejal para las subastas, D. Manuel Antonio de la Riva.

Se leen las renunciaciones de los cargos de concejales presentadas por los señores don Francisco Montenegro y D. Manuel Vera. Se acuerda ampliar en 500 pesetas el presupuesto para componer la madrona de la carne Doctor Lillo.

Se aprueba el gasto de 600 pesetas para la reparación y compostura de pesebres en el Cuartel de Caballería que ocupa el Regimiento de Vitoria.

También se aprueba el gasto de 500 pesetas para hacer varios reparos en la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento queda enterado de la autorización concedida por el Sr. Gobernador civil para construir un trozo de madrona en la calle de Castellanos, sin necesidad de subasta.

Se da cuenta de un oficio de la señora viuda del médico D. José Lomon, dando gracias por la cesión del nicho que ocupan los restos de su difunto esposo.

Se concede al Capellan de la Iglesia de la Merced, la subvención acostumbrada para el culto de dicho templo.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Diputados provinciales.—Según nuestras noticias, los numerosos amigos y clientes que en el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda tiene el conocido Abogado de esta y ex diputado provincial D. José Luqué y Blas, pienen votar su candidatura en las próximas elecciones provinciales, contando con grandes probabilidades de triunfo si no se extreman en su contra las artimañas electorales.

Como signo de duelo oficial por la muerte reciente del Ex presidente de los Estados Unidos de América, mister Rutherford B. Hoyer y el Ex secretario de Estado, Mr James G. Blaine, desde ayer se ha ondeado el pabellón Nacional á media asta en el edificio consular de dicha nación en esta, cuyo signo de duelo, así como los del despacho, se observará por treinta días conforme los estatutos del referido país.

Hemos sabido que el nuevo Ayuntamiento de la importante villa de Ubrique se ha constituido en la forma siguiente:

Alcalde por S. M., D. Miguel García Bohorquez.—Primer Teniente, D. Miguel Bohorquez Piñero.—Segundo, Don José Carrasco Medina.—Tercero, D. Pedro Venegas Valle.

Similico, D. Antonio Borrego Perez.

Regidores, D. Antonio Carrasco y Carrasco, D. Juan Chacon y Tocon, D. Antonio Villalobos Virués, D. Buenaventura Gil Rodriguez, D. Gaspar Cabezas Rios, D. José Rubiales Zanco, D. Juan Reguera Carrasco, D. Manuel Arenas Pozo, don Faustino Paradas del Castillo y D. José Piñero Yuste.

Según noticias, los dichos señores, aunque pertenecen á varios partidos políticos, se encuentran perfectamente de acuerdo para velar por los intereses de aquella población. Esta patriótica conducta, seguida hace largo tiempo, es digna de elogio, mereciendo también mención el hecho de haber sido respetado en su puesto el entendido secretario de aquella corporación, D. Antonio Perez Hinojosa.

Nos consta que el proyecto de alumbrado eléctrico se sigue allí con toda actividad posible.

En la Escuela de la Santísima Trinidad, que costea la Asociación de Católicos, han ingresado en el mes de Enero último, 21 alumnos, han salido 8 y quedan matriculados 133, siendo muy constante la asistencia de estos niños.

La Guardia Rural intervino ayer una escopeta á un individuo que no tenía licencia para usarla.

Lamentamos que desapareciera del estado de la prensa, nuestro apreciable colega *El Mercantil Gaditano*, que terminó su publicación el 31 del pasado.

A la una de la tarde del día de ayer se abrió oficialmente al público la farmacia de la Sra. Viuda de Rivero, en la calle de Cerron.

Al acto asistieron el Teniente Alcalde del Distrito D. Antonio Pagliery, el Oficial del Negociado D. Celedonio Ruiz Rivera, éste último en nombre del Secretario de la Exema. Corporación.

Concurrieron también el Delegado del Distrito de San Miguel D. Joaquin Ruiz Acosta, el Profesor de Medicina D. José Ortega Mateos y el de Veterinaria don Francisco Sanchez Villegas.

Acabado el acto oficial, los invitados fueron obsequiados con un abundante lunch.

Ayer fué puesto á disposición de la Autoridad un sugeto que se encontraba reclamado.

Hoy jueves, día en que Nuestra Santa Madre la Iglesia celebra la Purificación de Nuestra Señora, á las nueve de la mañana se cantará en la Iglesia parroquial de Santiago la hora de Tercia, y seguidamente la bendición de las candles, procesion y misa solemne en la que expondrá el misterio de este día el señor don Cristóbal Gomez Navarro, dignísimo Cura propio de la misma.

Un escogido coro de niños oficiará la Santa misa, cantando á su terminación el Himno de Santiago.

El próximo domingo, á la hora de las ocho de la mañana, se dará principio á los piadosos ejercicios de los siete domingos, dedicados al Santo Patriarca Señor San José.

Candidato.—Dice «La Union Republicana» «Dentro de breves días vendrá de Madrid el señor D. Francisco Pi y Arzua, candidato de la Union republicana por el distrito de Jerez, en cuya ciudad se verificará un meeting con este motivo siendo muy probable que este distinguido hombre público visite á nuestra capital y dé una velada en los salones del Casino Republicano.»

A consecuencia de una fuerte reyerta que sostuvieron dos sugetos en la calle de Arcos, de la que salieron contusionados, fueron á parar á la Casilla despues de pasar por la Casa de Socorro.

Trabajadores ocupados en las Ocas Municipales.

Arbolado y Jardines . . . 12 Hoyanca . . . 1 Arquivo para los Juzgados . . . 6 Progreso . . . 7 Casa Consistorial . . . 6 Arrecife del Calvario . . . 5 Cementerio . . . 5 Cuartel de Caballos Sementales . . . 1 Escuela de San Miguel . . . 6 Ancha . . . 12 Leales . . . 23 Clavel . . . 4 San Marcos . . . 5

Total . . . 93

Antes de anoche fué llevado á la Casilla un individuo que se encontraba en la plaza de Alfonso XII armando un escándalo de los gordos producido por una borrachera *sui generis*.

Noticias de Sevilla:

Ha llegado á esta ciudad, con objeto de inspeccionar las máquinas construidas por la casa Portilla, para el aviso torpedero «Filipinas», el ingeniero naval, señor García Lomas, que forma parte de la Comisión facultativa en el Astillero de los señores Vea Murguía.

Para tranquilidad del público, debemos hacer constar que la mortalidad pública en esta ciudad, ha vuelto á entrar en su estado normal ó sea de 15 á 20 defunciones diarias, entre hombres, mujeres y niños.

Dice un periódico local que vá á ser nombrado Rector de esta Universidad, el señor don Joaquin Alcáide y Molina.

Por el Ministerio de la Guerra han sido aprobados los emplazamientos elegidos para construcción de dos cuarteles en Sevilla, y el proyecto de contrato acordado con el Ayuntamiento referente á los mismos.

La infanta duquesa viuda de Montpensier, que ha podido ya abandonar el lecho, se halla en estado convaleciente y próxima al completo restablecimiento.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS Y ARBITRIOS MUNICIPALES.

Aprobados por el señor Administrador de Contribuciones de la provincia los encabecamientos y repartos forzosos con los no avenidos, correspondientes a los vecinos y cultivadores del término de esta ciudad...

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'este establecimiento durante el mes próximo pasado' and 'Heridos curados por primera intencion'.

Total 810 Jerez de la Frontera 1 de Febrero de 1893. -El Secretario, José Fernandez.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Includes 'Grinado vacuno', 'Lanar', 'Ma hos cabrios', 'De cerda'.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 31 DE ENERO.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Enfermos existentes en el dia anterior', 'Entrada en el dia de la fecha'.

Existencia que queda. 155

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Papeletas expedidas en este dia', 'Recetas servidas por la Farmacia del Hospital'.

Presos existentes del dia anterior. 150 Entrados en el dia de la fecha. 1

Han salido. 3 Quedan. 148

Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4 —Mujeres, 4 —Niños, 4 —Niñas, 0 —Total, 12

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Coyetano Montenegro y Marin, Secretario del Juzgado Municipal del Distrito de Santiago de esta ciudad.

Por virtud de acuerdo de la Junta municipal de este Distrito, se hace saber para inteligencia del público que quedan de manifiesto desde este dia en la planta baja de las Casas Consistoriales...

Tambien hago saber: que dispuesto por R. O. de 3 de Enero del año actual, inserta en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo...

Jerez de la Frontera y Febrero 1.º de 1893. —Cayetano Montenegro.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR — Santo Domingo. MAÑANA.—Sma. Trinidad.

SANTO DE BOY.—La Purificacion de Nuestra Señora y San Cornelio el Centurion ob. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la festividad, rito doble de segunda clase, color blanco.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Santa Escuela de Jesús Crucificado, celebra el retiro correspondiente a este mes, el lunes 6 del corriente.

La Misa de comunión general, será a las ocho de la mañana, y a las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre.

El Santo Jubileo circular se halla en los dias cinco y seis, por la Santa Escuela, y se le recuerda a las hermanas, la obligacion de asistir a la vela del Santisimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Los congregantes de la Santa Escuela de Maria Santisima, practicarán el retiro espiritual hoy dia dos del corriente.

La Sagrada Comunión general será a las ocho y media y a las doce los devotos ejercicios de costumbre.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebrará sus santos ejercicios el viernes, 3 del corriente, a las cinco y media de la tarde y la comunión a las ocho y media de la mañana.

IGLESIA DEL CARMEN. Para celebrar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen se celebrarán esta tarde con solemnidad los Divinos Oficios.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne funcion, que tendrá lugar hoy jueves, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen.

Alcance.

Extracción de los periódicos Madrid del día 31.

El Sr. Sagasta recibió ayer tarde en la Presidencia numerosas visitas, casi todas de candidatos para las próximas elecciones.

Tambien conferenció el presidente del Consejo con los Sres. Moret, Puigcerver y Angulo.

Este dió cuenta al Sr. Sagasta de las gestiones que viene practicando para que todos los presidentes de los comités liberales de Madrid lleguen a un acuerdo.

Segun todas las probabilidades, los liberales no presentarán candidatura completa en Madrid: presentaran cuatro candidatos, y además ayudarán a los conservadores, los cuales piensan presentar otros cuatro.

Todavía esto no pasa de la categoría de proyecto, y por lo tanto, puede sufrir alguna modificación antes de las elecciones.

Se dijo ayer que la comision de las asambleas de las Cámaras de Comercio, que ante anoche conferenció con el señor Sagasta, le manifestó su deseo de que se realicen economías con mano fuerte en todas las cargas del Estado.

Confirmado una indicacion hecha hace algunos dias por El Imparcial, dice anoche algun periódico que el Sr. Castelar se propone invitar a los exministros de todos los partidos a que durante un plazo de cinco años renuncien las cesantías que disfrutaban.

TELEGRAMAS

Madrid 31, 11 noche.

La Reina ha firmado un decreto de Hacienda reorganizando la administracion provincial.

Rebajase la categoría de algunas Delegaciones.

Las Administraciones de Contribuciones, Impuestos y Propiedades desaparecerán, quedando como negociados de las Delegaciones.

Suprimense los secretarios de los Delegados de Hacienda.

Los negociados de contabilidad pasarán a las Intervenciones.

La reforma implica grandes economías.

Una numerosa comision de representantes de la industria corchera ha conferenciado con el Ministro de Fomento para solicitar nuevos tratados comerciales y que se rebajen los derechos de exportacion de los tapones españoles.

El pronuncio Deprieto y al arzobispo de Sevilla han cumplimentado a la Regente.

En Sallent hay huelga de obreros fundidores pidiendo el 50 por 100 de aumento de salario.

Se ha inaugurado el Parlamento inglés. El discurso del trono se consagra principalmente a las cuestiones interiores.

Habla de la reforma electoral y de la cuestion obrera.

Anuncia la pronta presentacion en la Cámara de un proyecto sobre la autonomia de Irlanda.

Declara que no ha variado la política que se sigue en Egipto.

Expresa la existencia de relaciones amistosas con todas las potencias.

Del siete a ocho de Febrero se firmará el decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando a elecciones.

En el teatro Español se ha representado esta noche El gran galeoto, representando el papel de Ernesto un aficionado, hijo del marqués de Fontanar.

Recibió ovacion extraordinaria: se le regaló una corona de plata.

El teatro espléndido: allí estaba toda la aristocracia: asistió la infanta.

Madrid 1.º, 8'35 mañana. Segun parece la enfermedad que aqueja a S. M. el Rey se inició hace tres dias con sintomas de un malestar que se atribuye a enfriamiento.

En su visita de esta mañana, los médicos de Cámara no hallaron sintoma alguno de enfermedad determinada, pero a ultima hora evidenciaron que padece de escarlatina.

El Sr. Sagasta pidió el parte para publicarlo en la Gaceta. Los palatinos aseguran que la prueba de la benignidad en la enfermedad del Rey está en no haberse establecido en la Mayordomía mayor guardia ni servicio extraordinario.

La prensa italiana continúa ocupándose con preferencia en el asunto de los Bancos.

El absoluto silencio guardado por los ministros de Hacienda y de Comercio en la Cámara de Diputados es objeto de muchos comentarios y los periódicos de oposicion insisten en que ambos ministros se verán precisados a dimitir en vista de los rudos ataques parlamentarios de que van a ser objeto.

Los periódicos ojerosos prosiguen su campaña contra la idea de nombrar una comision parlamentaria que investigue todo lo relacionado con el escándalo de los Bancos, pretendiendo que el resultado de sus trabajos será solamente arrojar al país en una profunda perturbacion moral.

El dia 30 ha salido de la Habana para Cadiz, el vapor correo «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica.

TALLER DE PINTURA DE PEREA Y TORRES. (Sucesores de F. Marquez), SITUADO EN EL CONSISTORIO 13, SE HA TRASLADADO A LA CALLE LARGA 55.

Madrid 1.º de Febrero de 1893, a las 11'00 de la mañana.

El Rey está enfermo de escarlatina, pero segun los partes facultativos la dolencia no ofrece cuidado, y sigue su curso franco, con caracteres de benignidad.

El Consejo de ministros que debió presidir la Reina Regente, queda aplazado hasta el viernes. Esta noche se reunirán los ministros bajo la presidencia de Sagasta.

Hay escasez de noticias.

Las últimas noticias de Bezieres dicen que continúa la informacion abierta con motivo de la explosion ocurrida en la plaza de la República y de resutas de la cual recibió graves heridas un individuo que se encontró en dicho sitio.

Este niega que fuese el autor de la explosion, pero existen motivos para creer lo contrario y está preso.

Madrid 1.º de Febrero de 1893, a las 6'10 de la tarde.

Segun el parte oficial que hoy publica la Gaceta, el rey ha pasado la noche tranquilo; la enfermedad tiene un carácter franco.

Está aplazado el Consejo de Ministros hasta pasada la fiesta de mañana.

No ha terminado aun la agitacion estudiantil en Barcelona.

Una casa importante de Florencia ha quebrado; tiene un pasivo de dos millones.

En Londres han tenido lugar varios tumultos de obreros.

Oficialmente se afirma que carecen por completo de fundamento los rumores propalados por algunos periódicos de Berlin, suponiendo que Inglaterra tenia la intencion de ceder a Alemania el protectorado sobre la isla de Faunibar.

El gobierno inglés ha dirigido segun se asegura una nota al de los

Estados Unidos, protestando contra el desembarco de los marinos americanos en las islas de Hawai.

A juzgar por lo que dicen algunos periódicos este gobierno ha aprobado dicha medida y aun añade que varios individuos del gabinete en conversaciones particulares se han declarado partidarios de la anexión a los Estados Unidos, del Archipiélago de Hawai ó Sandwich.

Carlos Dilke anuncia que interpondrá al gobierno en la Cámara de los Comunes acerca de los asuntos de Egipto, pidiendo que estos se resuelvan sobre la base del antiguo convenio del Sr. Wolff. Consolidado, 66'75.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: City and Rate. Includes 'Londres 29'60', 'Paris 17'85'.

Madrid 1.º, 10'15 noche. El último parte sobre la enfermedad del Rey, anuncia que se nota mejoría.

Se ha firmado el cese del Sr. Castellano, segundo jefe del departamento de Cádiz.

«The Times» publica hoy un despacho de Viena diciendo que la situacion se juzga allí más tranquilizadora y que de mucho tiempo acá las esperanzas de paz no han sido tan fundadas como ahora.

Un telegrama de «The Times», anuncia que sir Joseph West Ridgeway, ha llegado hoy a Tánger.

Se confirma la noticia de que Inglaterra protesta enérgicamente contra la intervencion material de los Estados Unidos en las islas de Hawai.

El mensaje en la apertura del Parlamento inglés está consagrado principalmente como se ha anunciado a los asuntos interiores hablando de la reforma electoral de la cuestion obrera y de los proyectos relativos a Irlanda.



VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO TRAFALGAR, saldrá el viernes 3 de Febrero, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor VIZCAYA, saldrá el viernes 3, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaies, Bayonne y Burdeos.

El vapor CABO MACHICHACO, saldrá el viernes 3 para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.»

Para Huelva, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

GRACIA, su capitán D. José M.ª Cirarda, saldrá de este puerto el Lunes 30 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañas. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Day and Time. Includes 'JUEVES 2', 'VIERNES 3'.

El gobierno inglés ha dirigido segun se asegura una nota al de los

Anuncios de interes.

D. Emilio Morilla y Alonso

MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Consulta diaria de 1 a 3 GRATIS A LOS POBRES JUEVES Y DOMINGOS HIGUERA, 17, PRINCIPAL.

D. Bartolomé Chacon,

Recaudador de las contribuciones directas de esta zona.

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribucion territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los dias del 3 al 11 de Febrero próximo ambos inclusive, en las oficinas de esta Recaudacion, calle de Pedro Alonso núm. 19, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Tambien hago saber: que dispuesto por R. O. de 3 de Enero del año actual, inserta en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores, puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, existen en esta oficina de mi cargo los del actual trimestre a fin de que los deudores puedan recogerlos en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto a los cuales han de continuarse los procedimientos.

Jerez 30 Enero de 1893.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así lo reconoce porque es GRATIA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

COKE Y CARBONCILLA

a 2'50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

A CUATRO REALES

Se vende el quintal de alcacer en el rancho de Guia.

El taller de pinturas

de Francisco Rodriguez, situado en la calle Chapineria núm. 8, se traslada para primero de Febrero a la calle Consistorio núm. 13.

Se desea tomar en arrendamiento

una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder establecer la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán a la Gerencia del Establecimiento, advirtiéndose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, prefiriéndose a la más cercana a la que hoy ocupa dicha Sucursal.

SE VENDEN

las yerbas de 500 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo y dehesa.—Darán razon en la droguería de don Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12. Jerez de la Frontera.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 1.º FEBRERO DE 1893. Servicio para el dia 2.

Parade, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Tomas Martin Gonzalez.

Hospital y provisiones, Extremadura, primer Capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD Nota de los servicios prestados en

Gran Establecimiento de Tejidos DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 por 100 menos de su valor.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE

DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y Capas para señoras.

DESDE 15 PESETAS.—Extensa coleccion de cortes de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes, Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.—Alta novedad para señoras.

CON 50 P. S. DE BAJA.—Boas, Talmas, Cuellos y Golas de piel y plumas.

Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimidos de Vichy de Fédit)
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.
Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 5 de Febrero de 1893, de 11 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1892, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 36631 Una chaqueta tricot. 4
- 36633 Una azuela. 5'50
- 36634 Una sábana, dos fundas y una colcha. 3'25
- 36635 Dos sábanas, dos enaguas blancas. 8
- 36638 Una sábana, una funda y dos enaguas blancas. 3'25
- 36665 Una túnica negra. 4
- 36666 Un traje lana. 6'25
- 36681 Ocho sábanas, diez y seis fundas, unas cortinas y un corte traje lana. 7'5
- 36701 Cuatro camisas, un cabo género y un pañolito e-puma oro. 16
- 36702 Un cobertor. 4'50
- 36714 Un pantalón. 4
- 36723 Un cobertor. 4'50
- 36738 Un terno. 5
- 36755 Una capucha negra. 7'75
- 36756 Un cobertor. 3'25
- 36757 Un terno negro. 5
- 36772 Dos trajes de niño, un pedazo coco, un pantalón y chaleco de tricot y una enagua blanca. 4
- 36777 Una sábana, unas cortinas y una enagua coco. 5'50
- 36799 Ocho herramientas de cerrajero. 7'75
- 36800 Un zagalejo, una camiseta y un gabán y una camisa. 3'25
- 36817 Una colcha, un pañolón, una camisa y un traje coco. 4'50
- 36818 Un corte traje raso de algodón y otro de coco. 7'75
- 36819 Tres cortinas. 7'75
- 36823 Ocho herramientas de carpintero. 4
- 36839 Una capa. 7'75
- 36842 Un terno de tricot e corte y un pedazo coco. 12'50
- 36843 Dos colchas. 7'75
- 36856 Una sábana hilo bordada. 7'75
- 36859 Una sábana, una camiseta y un almirez. 3'25
- 36864 Una azuela. 4'50
- 36871 Cuatro camisas, una bata y cuatro tohallas. 6'25
- 36878 Unas cortinas. 3'25
- 36879 Dos sábanas, dos fundas. 4
- 36880 Un traje seda. 10
- 36882 Unas tijeras poder. 3'25
- 36883 Una manta listada. 12'50
- 36891 Doce platos medara. 3'25
- 36893 Un velo tohalla. 28
- 36902 Seis servilletas y un mantel. 6'25
- 36903 Una sábana y dos cabos coco. 6'25
- 36904 Un cabo cachemira. 4'50
- 36903 Un pañolón espuma paia. 12'50
- 36916 Una colcha, una sábana y un cobertor. 6'25
- 36935 Dos sábanas y una colcha. 6'25
- 36942 Unos zapatos pisar. 4'50
- 36951 Dos tohallas, dos servilletas, dos pantalones, una chaqueta y chaleco verano, dos tiras bordadas y un pedazo coco. 4'75
- 36964 Un cinturón seda. 4
- 36965 Dos colchas. 7'75
- 36966 Tres colchas. 4
- 36967 Una colcha, un portiers y un lienzo de colchon. 6'25

- 36968 Diez prendas niño y dos chalecos. 3'25
- 36969 Una capa. 6'25
- 36971 Un pantalón, dos chalecos, una camisa, dos gabanes, dos trajes niña y una enagua blanca. 5'50
- 36978 Unas cortinas bordadas. 4
- 36981 Una enagua terciopelo. 18'75
- 36987 Una sábana, un pantalón de pana. 4
- 36990 Una colcha, dos sábanas, un pañolón y una tohalla. 6'25
- 36993 Una colcha, unas cortinas, un peño crochet y dos fundas. 4
- 36997 Una azada. 7
- 37000 Dos colchas, dos sábanas y una chaqueta verano. 9'50
- 37013 Una colcha. 4
- 37014 Una sábana, dos fundas bordadas. 4'50
- 37015 Una enagua de lana, una chaqueta y un chaleco verano. 3'25
- 37032 Seis prendas niño. 3'25
- 37034 Un mantel, seis servilletas y cuatro fundas. 5
- 37036 Cuatro calzoncillos, siete fundas y un pedazo crea. 3'25
- 37037 Un mantel, un zagalejo, una colgadura, cuatro fundas y ocho servilletas. 4
- 37039 Un mantel y un lienzo colchon. 3'25
- 37040 Seis enaguas bordadas. 12'50
- 37041 Unos botos color. 5
- 37042 Un traje coco y una chaqueta tricot. 6'25
- 37049 Una hoz poder. 4'50
- 37056 Doce pañolitos en caja. 6'25
- 37063 Cuatro camisas y cuatro calzoncillos. 4
- 37064 Un pañolito espuma negro, otro tortola, una camiseta, tres pares medias, un gabán, un cabo coco y un calzoncillo. 5
- 37065 Dos sábanas y dos fundas. 4
- 37066 Una máquina coser. 16'25
- 37067 Una enagua blanca, una colcha y un gabán. 3'25
- 37068 Una colcha. 5
- 37069 Un pañolón espuma punzon. 12'50
- 37070 Una enagua, un cabo coco, una bata, un mantel. 7'75
- 37071 Un traje lana y una enagua blanca. 6'25
- 37072 Una azuela. 4
- 37073 Un pañolito espuma tortola bordado en colores. 6'25
- 37074 Un pañolito espuma caña. 4'50
- 37075 Dos sábanas, dos fundas. 3'25
- 37076 Dos enaguas blancas y una sábana. 5
- 37077 Dos sábanas, dos fundas y una colcha. 6'25
- 37080 Una hoz poder. 3'25
- 37081 Un paño de crochet, una colcha, un chaleco y una sábana. 4'50
- 37082 Un pantalón y una chaqueta. 8'25
- 37083 Dos sábanas y una colcha. 3'25
- 37086 Un neceser de señora. 4
- 37089 Un pañolito espuma grana. 9'50
- 37090 Un traje coco. 3'25
- 37122 Un enagua blanca y un pantalón. 4
- 37123 Una enagua coco y un pantalón. 6'25
- 37138 Unos zapatos pisar. 3'25
- 37142 Dos zarandas. 4

- 37157 Un pañuelo espuma punzon. 9'50
- 37159 Cuatro sábanas y un gabán. 7
- 37176 Una hoz poder. 5
- 37179 Una manta. 9'50
- 37192 Una sarteneja de metal. 4'50
- 37193 Un pañolito espuma garbanzo bordado en colores. 9'50
- 37196 Una sarteneja metal. 6'25
- 37199 Unos zapatos blancos. 4
- 37201 Una caldera. 8'25
- 37209 Una máquina coser de pie. 50
- 37213 Una enagua coco y dos sábanas. 3'25
- 37221 Una sarteneja metal. 6'25
- 37222 Una sábana, dos fundas y un corte traje de coco. 7'75
- 37229 Un pañolón espuma negro, otro canario, otro suspiro. 270
- 37240 Un traje negro. 3'25
- 37257 Una caldera. 3'25
- 37258 Un manto y tres pedazos de velo. 4'50
- 37265 Dos zarandas. 3'25
- 37274 Una sábana, dos fundas y una colcha. 4'50
- 37278 Un pantalón, un chaleco cortado. 3'25
- 37291 Un cabo gros y otro de portiers. 37'50
- 37294 Ocho libros. 18'75
- 37308 Tres zagalejos, un pañolón y cuatro monillos. 5'50
- 37309 Dos zarandas. 3'25
- 37341 Un terno negro en corte. 18'75
- 37348 Un pañolón e-puma miel. 7'75
- 37364 Unos zapatos pisar. 3'25
- 37387 Unas botas negras y un pedazo coco. 5
- 37396 Una chaqueta verano, dos camisetas, un calzoncillo. 3'25
- 37407 Dos sábanas, dos fundas. 3'25
- 37411 Unos zapatos pisar. 4
- 37422 Una colcha y una sábana. 5
- 37423 Dos sábanas. 4
- 37431 Unos zapatos pisar. 4'50
- 37436 Una hoz poder. 3'25
- 37468 Un terno. 12'50
- 37475 Una pila para agua bendita, una esclavina y un cinturón seda. 7'75
- 37480 Una enagua, un calzoncillo, dos chaquetas verano, una camisa, un pañolón, una tohalla, una enagua coco, una funda y una camiseta. 7'75
- 37481 Cinco calzoncillos, una enagua de coco, otra blanca, una sábana y una colcha. 6'25
- 37483 Una azuela. 3'25
- 37485 Un pañolito espuma grana y otro negro. 5'50
- 37486 Un cobertor. 4
- 37489 Un lienzo colchon y una camisa. 4
- 37493 Una chaqueta y una faja. 3'25
- 37500 Una manta. 4
- 37501 Dos chaquetas y dos chaecos verano. 3'25
- 37505 Unos zapatos pisar. 4'50
- 37509 Una capa, una enagua, otra blanca, dos batas, una pañoleta y una tohalla. 18'75
- 37512 Dos zagalejos y una chaqueta. 4
- 37526 Un traje coco y un pañolón. 5
- 37528 Unos zapatos pisar. 3'25
- 37545 Una colcha, una sábana y un peño crochet. 4'50
- 37548 Unas cortinas color

- 37552 Una sarteneja de metal. 6'25
- 37556 Dos enaguas blancas y un pañolón seda. 6'25
- 37562 Dos sábanas, dos fundas y una enagua blanca. 5'50
- 37577 Siete pares de sajones de género. 5
- 38603 Un pañolón espuma ceniza. 12'50
- 37607 Un pañolón espuma ceniza. 12'50
- 37614 Un pañolón, un velo negro y una sábana. 31'25
- 37624 Una azuela. 7'75
- 37626 Un pañolón espuma canario bordado blanco. 120
- 37630 Una sábana y una túnica de niño. 4
- 37634 Una chaqueta terciopelo. 6'25
- 37645 Una azuela. 4
- 37648 Tres abanicos. 18'75
- 37658 Una sábana, un pañolón y pañolito seda. 4
- 37661 Un cabo negro lana. 8'25
- 37662 Un cabo crudillo, tres de coco, cuatro fundas y dos servilletas. 9'50
- 37665 Una azada. 8'25
- 37686 Un terno en corte. 12'50
- 37687 Una azuela. 4
- 37690 Un cobertor. 6'25
- 37713 Una capucha. 6'25
- 37714 Tres camisas y una enagua blanca. 5'50
- 37715 Un traje coco y dos camisas. 4
- 37750 Unas cortinas de yute. 5
- 37753 Ocho visitos, seis prendas niño y una colcha. 5
- 37769 Un cobertor. 6'25
- 37779 Una sábana, dos fundas y una colcha. 5
- 37780 Dos chaecos, un pantalón, una enagua y un rinde bordado. 4'50
- 37781 Dos piernas portiers y un s cortinas. 6'25
- 37782 Dos sábanas, un chaleco cortado, unos zapatos goma, una faja y un ruedo de flecos. 4'50
- 37794 Un pantalón y chaleco negro. 5'50
- 37796 Un cabo coco, una enagua blanca y un pañolón. 4
- 37797 Una colcha. 3'25
- 37799 Un pañolito espuma grana bordado en colores. 9'50
- 37800 Un traje de lana. 3'25
- 37807 Un traje coco, un pantalón y chaleco de verano. 3'25
- 37808 Cuatro camisetas un gabán, unas babuchas, tres prendas, un zagalejo. 12
- 37810 Un pantalón y una chaqueta. 4'75
- 37814 Tres cabos géneros un cabo coco, otro lana y un pedazo seda. 9'50
- 37831 Una sábana, una enagua coco, otra blanca y un delantal. 4
- 37838 Una barra hierro. 6'25
- 37861 Una sarteneja. 4'50
- 37869 Un enagua, un delantal y un cabo género. 3'25
- 37870 Un pañolón espuma color canario. 9'50
- 37884 Dos sábanas, una enagua blanca y otro coco. 5
- 37885 Unos zapatos pisar. 4
- 37887 Un pañolón espuma negro. 12'50
- 37888 Una colcha, una chaqueta, un chaleco, un pañolón, un gabán blanco. 13'50
- 37889 Un cobertor. 6'25
- 37890 Una enagua blanca, una chaqueta y chaleco. 8'25
- 37891 Seis prendas de niño y dos planchas. 7'75
- 37892 Dos sábanas, dos fundas, una colcha, un pañolito seda y otro de espuma. 9'50
- 37929 Una túnica negra. 4'50
- 37936 Una manta. 5
- 37954 Un pañolón espuma negro burbuja en colores otro chico, otro azul, una capa de señora y un pañolito seda. 120
- 37962 Una azuela. 3'25
- 37964 Dos trajes y una enagua coco. 3'25
- 37965 Un pañolón espuma canario bordado en colores. 31'25
- 37971 Unas tijeras poder. 3'25
- 37972 Una sábana, dos fundas, una camisa y una prenda niño. 6'25
- 37983 Un manto. 5
- 37984 Una enagua seda y otro de coco. 3'25
- 37985 Dos sábanas y una tohalla. 3'25
- 37991 Una caldera. 9'50
- 37999 Una enagua blanca y un pañolón. 5
- 38002 Una azada. 8'25
- 38004 Un violin. 16'25
- 38023 Una colcha. 3'25
- 38029 Una enagua blanca y una colcha. 4
- 38031 Un traje coco. 3'25
- 38033 Una sábana, tres fundas y una prenda niño. 3'25
- 38040 Unos zapatos pisar. 3'25
- 38045 Una colcha. 3'25
- 38065 Una sábana y dos fundas. 3'25
- 38066 Una colcha y cinco prendas niño. 5
- 38075 Un cobertor. 3'25
- 38082 Unos zapatos de pisar. 4
- 38084 Unas tijeras polar. 3'25
- 38088 Unas cortinas con g aldrap y una enagua. 3'25
- 38091 Un pañolito seda. 3'25
- 38104 Una sarteneja metal. 5
- 38107 Un pañolito espuma negro bordado en colores y otro tul. 9'50
- 38111 Una azuela de mano,

- do compa y una cerra. 6'25
- 38131 Una manta. 9'50
- 38137 Un lienzo colchon, una chaqueta, un chaleco y una prenda niño. 3'25
- 38138 Dos enaguas blancas y una camisa. 3'25
- 38157 Un pañolón e-puma ceniza. 12
- 38158 Un pañolito espuma canario bordado en colores. 9'50
- 38159 Un corte traje de lana. 5
- 38168 Una sábana dos cortinas bordadas, dos batas, dos servilletas y un manto. 6'25
- 38163 Un par de colgadura bordadas. 5'50
- 38170 Un pañolón capucha de lana. 6'25
- 30173 Un pañolón e-puma pizarra. 12

(Se concluirá)

Arrendamientos.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, antigua de D. Pedro Lopez Ruiz.—Daran razon en la de la calle Honda, núm. 14.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento, y otra de 40, en la calle Luis Perez núm. 28.—Daran razon en la calle Guadalete núm. 33. 10—

Se arrienda la casa calle Ponce, núm. 6.—Daran razon en la Por vera, núm. 61.

Annuncios.

PAJA.

Se vende superior de trigo empacado en el depósito calle Leales, á 2 1/2 reales arroba. Ligada de trigo y cebada á 2 reales arroba. 7

Almoneda.—Mesa

de ministro, de estrado, de comedor, cuadros y reloj despertador.—Porvenir 30, 2.º. 6-8

ENFERMEDADES

Secretes, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARÍS.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia} al Matico

PREPARADA con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VENTAS DE VINOS EN LONDRES

Los Sres. Scott, Wright y C^{ia}, corredores jurados y subastadores, 33 y 35, Great Torvee Street, Londres, hacen ventas públicas de vinos y espirituosos, el segundo jueves de cada mes. Cuenta de venta, se remite en la quincena ó antes, si es menester. Se adelantan cantidades sobre mercancías consignadas para la venta. Casa fundada en 1856.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de J. Pareja y Medina.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todas las Farmacias y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

ROB BOYVEAU-LAFFESTEUR

DE YODURO DE POTASIO
En los accidentes sícticos antiguos ó recientes: Elevar, Tumor, Gomas, Escorbutos, así como el Emfisema, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS
En Paris, en J. FERRÉ, Farmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.